

El Sr. Joseph de Chaules Dip. Gen. Traslacion  
de la Real Orden del Inform. y del R. Supremo con  
se le mandada a esta Ciudad para que se informen  
no hallarse con Orden de S. M. para excusar la de  
Morrison y para que se acordó el día de este mes de  
bien de este año pasado de mill set. y cinquenta, en el  
día de cumplir años. las Mage. Príncipe y Infantes  
como ni tampoco haue esta Ciudad practicado con ningún  
uno de los Caus. Concedidas anteriores al Reverso  
y que lo que motiva a excusarlo en este día fue el haue  
hecho S. M. el Caus. Alcalde mayor haueido visto prac  
ticar en otras partes o al menos haueido oido de sus Caus.  
aun no dio motivo aquí plenamente en su fuero domini  
la Resoluc. que delibera y el estado aguerdo y haueido  
parecido ser de su obligac.

El Sr. J. de Chaules Dip. Gen. de Obispania del Orden  
del R. Supremo Consejo en la Real de los Cumplidos hechos  
en el día de sus Magestades, Príncipe y Infantes  
deu informar como no haueido orden para excusar  
lo ni tampoco exemplar con ningún anterior ni Con  
sejo ni Gobernador, y que hauiendose hallado en  
el aguerdo que dio principio a esta rebeldad en el  
motivo fue el motivo una equeta del Sr. Don. que his  
S. M. el Sr. Alcalde mayor la que explicaba se nombra  
se Comisario para esto que así se practicaba en otras  
Ciudades de igual y mas Carácter y de esta que lo que  
deu informar

El Sr. J. de Chaules Dip. se conforma en todo y por

